



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: Ordena Requerimiento
Proceso: Verbal
Demandante: Compañía Aseguradora de Fianzas S.A
Demandados: Carlos Eduardo Quiroga Zapata
Mario Mejía Restrepo
Construcciones Mario Serna Flórez -
Empresa Unipersonal
Provinco S.A En Liquidación
Radicado: 63001-31-03-003-2023-00189-00

Abril doce (12) de dos mil veinticuatro (2024)

Atendiendo lo informado por Aerocafe relativo a no disponer del documento original requerido y en vista de que la Dian Manizales ha excedido el término que le fue concedido para que lo aportara, es del caso requerirle para que cumpla con tal ordenamiento.

Por lo expuesto, el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Armenia,
RESUELVE

REQUERIR a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN Manizales a fin de que, en el término de cinco (5) días, cumpla el requerimiento remitido el 19-03-2024 relativo a que remita a este despacho en físico y en original el acta de constitución del Consorcio Palestina II. NIT 900.325.913 para su cotejo grafológico.

Comuníquese esta decisión al canal digital corresp_entrada_manizales@dian.gov.co.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

Estado # 53 del 15-04-2024

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5292fb4c934c896b49773990c4ae8caeb88c0eb48a6d403e866109a9176f219c**

Documento generado en 11/04/2024 11:50:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>